

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 32** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato titulado “Vigilancia y seguridad en las oficinas de empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid”.*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Calle Ramírez de Prado, número 5 bis, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Correo electrónico: contratem@madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Administración Pública.
 3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 4. Código CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
 5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de la ejecución de los servicios: ES300 Madrid.
 6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad en las oficinas de empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: C-923M/001-23 (A/SER-016045/2023).
 - d) División en lotes: Lotes: No.
 7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 8. Si procede, indicación de sí:
 - a) Se aplicó un Acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
 9. Criterios que se utilizaron para adjudicar el contrato o los contratos: Pluralidad de criterios, conforme al apartado número 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Criterio precio: Hasta 49 puntos.
 - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 31 puntos.
 - Criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor: Hasta 20 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del Acuerdo o Acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2023.
- b) Fecha de formalización: 16 de enero de 2024.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación y, en concreto:

- a) Número de ofertas recibidas: Seis.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: Tres.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

12. Datos adjudicatario:

- a) NIF: B-86881588.
- b) Nombre: Security Services Kuo, S. L.
- c) Es una pequeña y mediana empresa: Sí.

13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:

- Base imponible: 4.965.389,41 euros.
- IVA: 1.042.731,78 euros.
- Importe total: 6.008.121,19 euros.

14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

15. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información: El régimen de recursos será el establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha 6 de septiembre de 2023.

17. Fecha de envío del anuncio: 23 de enero de 2024.

Madrid, a 18 de enero de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/1.176/24)

